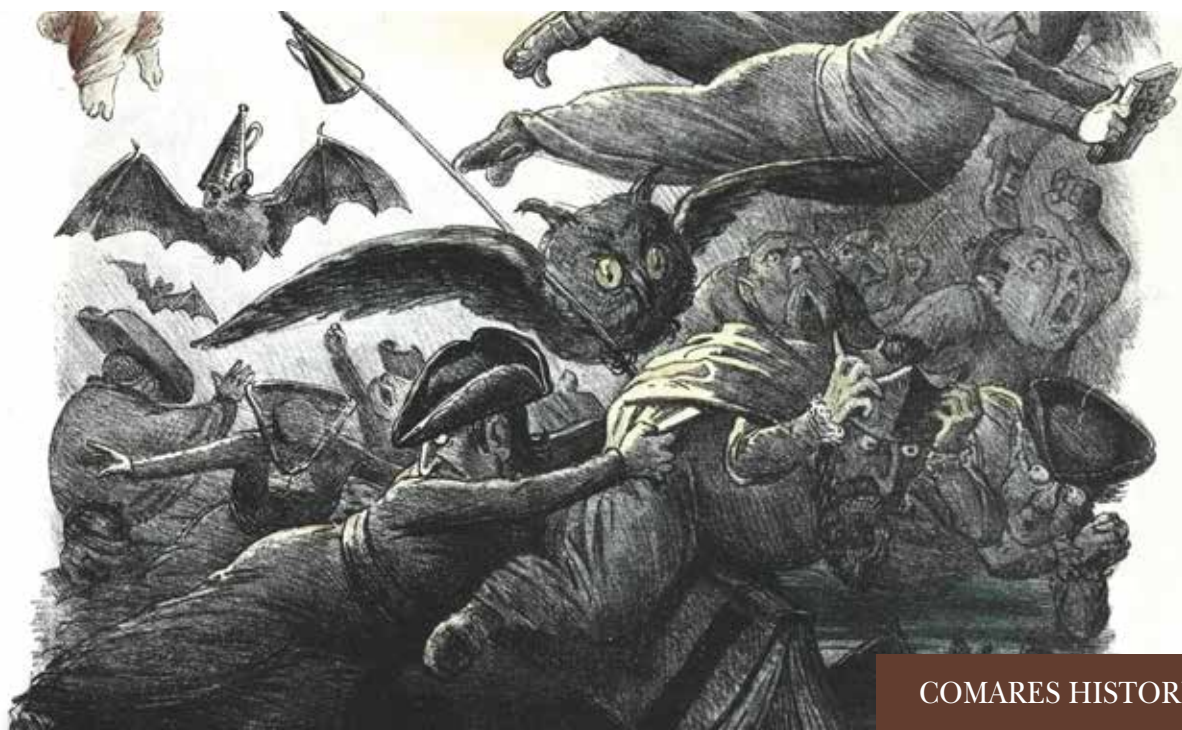




Á. Barrio Alonso | F. Á. Gómez Ochoa | A. Hoyo Aparicio | M. Suárez Cortina

# INSTRUIR, EDUCAR Y PROGRESAR

LA EDUCACIÓN EN ESPAÑA Y MÉXICO  
EN PERSPECTIVA COMPARADA (1808-1930)



---

ÁNGELES BARRIO ALONSO  
FIDEL ÁNGEL GÓMEZ OCHOA  
ANDRÉS HOYO APARICIO  
MANUEL SUÁREZ CORTINA

# INSTRUIR, EDUCAR Y PROGRESAR

La educación en España y México  
en perspectiva comparada  
(1808-1930)

GRANADA, 2022

---

## COMARES HISTORIA

Director de la colección:  
Miguel Ángel del Arco Blanco

### ENVÍO DE PROPUESTAS DE PUBLICACIÓN

Las propuestas de publicación han de ser remitidas (en archivo adjunto de Word) a la siguiente dirección electrónica: [libreriacomares@comares.com](mailto:libreriacomares@comares.com). Antes de aceptar una obra para su edición en la colección «Comares Historia», ésta habrá de ser sometida a una revisión anónima por pares. Los autores conocerán el resultado de la evaluación previa en un plazo no superior a 90 días. Una vez aceptada la obra, Editorial Comares se pondrá en contacto con los autores para iniciar el proceso de edición.

Proyecto PGC2018-099075-B-I00 financiado por MCIN/AEI  
/10.13039/501100011033/ FEDER «Una manera de hacer Europa»



Fotografía de portada:  
*El Loro*, Barcelona, 8 de julio de 1882 (digitalización Hemeroteca Municipal de Madrid)

Maquetación y diseño de cubierta:  
Virginia Vílchez Lomas

© Los autores

© Editorial Comares, 2022

Polígono Juncaril  
C/ Baza, parcela 208  
18220 Albolote (Granada)  
Tlf.: 958 465 382

[www.comares.com](http://www.comares.com) • E-mail: [libreriacomares@comares.com](mailto:libreriacomares@comares.com)  
[facebook.com/Comares](https://facebook.com/Comares) • [twitter.com/comareseditor](https://twitter.com/comareseditor) • [instagram.com/editorialcomares](https://instagram.com/editorialcomares)

ISBN: 978-84-1369-468-9 • Depósito Legal: Gr. 1623/2022

Impresión y encuadernación: COMARES

---

## SUMARIO

PRESENTACIÓN . . . . .	VII
I. LOS CONSERVADORES MEXICANOS Y ESPAÑOLES Y LA CONSTRUCCIÓN NACIONAL DESDE LA EDUCACIÓN (1820-1868) . . . . .	1
Fidel Gómez Ochoa	
1. INTRODUCCIÓN: EDUCACIÓN Y NACIONALIZACIÓN . . . . .	1
2. EL CASO ESPAÑOL . . . . .	5
3. EL CASO MEXICANO . . . . .	20
3.1. Instrucción pública y nacionalización durante los primeros años independientes (1821-1834). La hegemonía indiscutida del paradigma educativo gaditano . . . . .	22
3.2. La inflexión doctrinaria del liberalismo y la reforma educativa de Manuel Baranda de 1843 . . . . .	37
3.3. La nacionalización conservadora: la reforma educativa de 1854 . . . . .	52
4. CONCLUSIONES . . . . .	76
II. EDUCACIÓN Y LAICISMO: ESPAÑA Y MÉXICO EN EL SIGLO XIX . . . . .	83
Manuel Suárez Cortina	
1. INTRODUCCIÓN: EDUCACIÓN, ESTADO Y NACIÓN . . . . .	84
2. MÉXICO Y ESPAÑA EN EL TRÁNSITO A LA «MODERNIDAD» EDUCATIVA . . . . .	101
3. EL CAMBIO DE REGISTRO EN EL MEDIO SIGLO . . . . .	120
3.1. El liberalismo mexicano y el laicismo educativo . . . . .	121
3.2. Centralización, confesionalidad y educación en España . . . . .	127
4. LA «CONVERGENCIA» LAICISTA: REPÚBLICA RESTAURADA Y SEXENIO DEMOCRÁTICO . . . . .	132
5. LA CONSOLIDACIÓN DEL LAICISMO EDUCATIVO EN MÉXICO: EL PORFIRIATO . . . . .	140
6. EDUCACIÓN, RELIGIÓN Y POLÍTICA EN LA RESTAURACIÓN . . . . .	154
6.1. Constitución de 1876 y política educativa de la Restauración . . . . .	156
6.2. Masonería, librepensamiento y educación: la escuela laica . . . . .	160
7. A MODO DE CONCLUSIÓN . . . . .	170

III. LIBRE, LAICA E INTEGRAL: LA EDUCACIÓN Y LA ESCUELA ANARQUISTA (MÉXICO/ESPAÑA, 1860-1930).....	175
Ángeles Barrio Alonso	
1. EDUCACIÓN Y ESCUELA EN EL DISCURSO ANARQUISTA EN UN MARCO COMPARADO: ALGO MÁS QUE UNA CUESTIÓN IDEOLÓGICA.....	175
2. UN MISMO IDEAL EDUCATIVO Y DIFERENTES TIPOS DE ESCUELA.....	179
3. LIBERAR A LA EDUCACIÓN DE LA TUTELA POLÍTICA DEL ESTADO Y LA RELIGIÓN.....	189
4. EL HUMANISMO ANARQUISTA EN EL SINCRETISMO IDEOLÓGICO DE LA EDUCACIÓN POPULAR.....	196
5. LOS MARCOS JURÍDICO-INSTITUCIONALES Y LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS.....	208
6. DE LA ESCUELA NEUTRA A LA ESCUELA DE LA REVOLUCIÓN.....	222
7. LA ESCUELA RACIONALISTA Y EL PROGRAMA EDUCATIVO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.....	236
8. A MODO DE CONCLUSIÓN.....	244
IV. CAPITAL HUMANO: MÉXICO Y ESPAÑA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL, 1820-1913.....	247
Andrés Hoyo Aparicio	
1. ¿QUÉ ES EL CAPITAL HUMANO?.....	248
2. ¿CUÁNDO SURGE EL INTERÉS POR INCORPORAR EN EL ESTUDIO DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO AL CAPITAL HUMANO?.....	253
3. LA TEORÍA DEL CAPITAL HUMANO: UN FRUCTÍFERO PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN.....	264
3.1. Los modelos de análisis coste/beneficio: educación y salarios.....	264
3.2. Capital humano y crecimiento económico: el contraste empírico.....	268
3.3. El largo plazo: la aportación de los historiadores económicos.....	276
4. MÉXICO Y ESPAÑA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL.....	289
BIBLIOGRAFÍA.....	309

---

## PRESENTACIÓN

*Instruir, educar y progresar. La educación en España y México en perspectiva comparada (1808-1930)*, es un cuarteto de estudios de historia de la educación elaborados por cuatro contemporaneístas, tres centrados en la historia cultural de la política, uno en la historia económica, que esta vez han dirigido su mirada a ese plano de la realidad en el marco de las investigaciones en clave comparativa que vienen llevando a cabo desde 2008 acerca de los dos referidos países durante la época liberal<sup>1</sup>. Es por ello que la aproximación que hacen al género, a la par que respetuosa con sus disquisiciones y fundamentos metodológicos, presenta la particularidad de estar asistido por el enfoque histórico que les es más habitual, así como ajustado a los campos temáticos que más frecuentan —respectivamente, el conservadurismo, el republicanismo, el anarquismo y el crecimiento económico moderno— y dirigida a abordar, desde la parcela educativa, varias cuestiones de su preocupación; a saber, la construcción nacional acometida en el ochocientos por el menos transformador de los *nacionalismos de Estado*, el devenir de la secularización y el laicismo en los mayoritariamente católicos países latinos, los ensayos y avances habidos en la búsqueda de la realización del ideal anarquista o la determinación de las claves que pueden explicar la diversidad habida entre países en el proceso de modernización económica<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> La realizan como integrantes del grupo de investigación *Historia y Cultura contemporánea de Europa del Sur y América Latina* (HCESAL) de la Universidad de Cantabria en el marco del *Seminario Interdisciplinar de Estudios Comparados México-España* que mantienen con los Institutos de Investigaciones Históricas y de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

<sup>2</sup> Este libro se inscribe en las actividades de investigación del proyecto del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación *La construcción nacional en el mundo iberoamericano, 1808-1930* (CONAIBER, referencia PGC2018-099075-B-100. MCIN/AEI/ DOI: 13039/501100011033).

Todos los textos tienen como referencia e incluso punto de partida las consideraciones hechas en su momento por las grandes figuras de la Ilustración internacional e hispana que se pronunciaron más destacadamente sobre la educación o ejercieron más influencia en este ámbito, como pudieron ser, por ejemplo, el Marqués de Condorcet en el primer caso o Gaspar Melchor de Jovellanos en el segundo. El pensamiento ilustrado, a la vez que fue una pródiga fuente de la que bebieron todas las ideologías y proyectos políticos no reaccionarios de la época contemporánea, presentó la *instrucción pública* como el modo de que, al proporcionarse a todas las personas en edad escolar una formación centrada en los saberes prácticos y el conocimiento científico —en las *lucet* derivadas de la razón—, se hiciera posible no solo que los individuos pudieran satisfacer sus necesidades y desarrollar sus capacidades, así como ejercer sus derechos y cumplir sus deberes cívicos, sino también que cada entidad política soberana pudiera alcanzar la prosperidad y el esplendor. Es a raíz del papel clave que el pensamiento ilustrado le atribuyó en el progreso que la educación ocuparía un lugar muy destacado en todas las concepciones y proyectos modernos de la época contemporánea.

No hubo proyecto político-ideológico contemporáneo, ni aproximación al entendimiento del crecimiento económico, en el que la educación no ocupara, al menos discursivamente, una posición de primer orden; y, a su vez, todos los modelos, diseños, planes, reformas, leyes, normas y experiencias educativas de la época liberal no fueron meros expedientes o disquisiciones técnicas inspirados estrictamente por designios pedagógico-docentes, sino que sobre ellos tuvieron una fuerte repercusión las grandes polémicas intelectuales e ideológicas. Obedecieron a las ideas filosóficas y políticas, a las concepciones de la sociedad y también a los objetivos e intereses de sus autores y promotores; es decir, de los integrantes de la clase gobernante o de los dirigentes y activistas de diferentes organizaciones y entidades políticas, sociales, culturales y económicas de la sociedad civil. Quienes procuraron que la realidad se configurara de una determinada manera o pretendieron intervenir en ella tuvieron muy en cuenta a la educación dado el carácter de poderosa palanca que se le atribuyó a partir de la señalada base intelectual iluminista, plural en discursos y asimilada de modos diversos, pero en ese sentido informada por un componente reformador con posibles implicaciones de muy profundo alcance por cuanto abarcaba tanto el progreso moral, como el material, y tanto la renovación y liberación del individuo, como de las sociedades; una instancia por otro lado formidable no únicamente para la realización individual, sino también para que la capacitación y el formateado mental que implicaba tuviese un retorno positivo hacia la comunidad, ya dando paso a la sociedad o a la forma de gobierno tenidos por pertinentes, ya obrando el bienestar colectivo se entendiese como el del pueblo, el Estado, la nación, la clase, la economía...

En cada gran apuesta educativa latía, pues, una determinada concepción de la sociedad y en este libro se abordan tres de las más relevantes en la España y el México del largo siglo XIX. Como se ha señalado, el legado ilustrado en ese campo fue inter-

pretado de manera diversa, atribuyéndose a partir del mismo a la educación finalidades y funciones diferentes, y persiguiéndose objetivos múltiples en combinaciones y gradaciones diversas según el caso. Todo ello se trasladó a la configuración estructural de los sistemas educativos, a la composición de los planes de estudios, a los métodos de enseñanza, a los esquemas administrativo-territoriales...

Lo que el lector va a encontrar en este libro si se adentra más allá de esta presentación es, en primer lugar, una muestra no exhaustiva pero sí bastante completa de los planteamientos y actuaciones educativas liberales del período señalado, desde la de carácter conservador hasta la única a la que, cabiéndole el calificativo de liberal, abogó por la revolución proletaria, pasando por una de las que tuvo como objetivo la democracia; y, finalmente, con un estudio donde se viene a mostrar —esta es una gran originalidad del volumen que aquí se presenta— qué resultó, por lo que se refiere a la contribución al crecimiento económico, de las decisiones que, también, y muy destacadamente con ese fin, tomaron los liberales españoles y mexicanos en el área de la instrucción pública desde que se hicieron con el poder en los años veinte y treinta del ochocientos.

Los temas abordados en cada texto —la construcción nacional hecha desde la educación por los conservadores, el alcance cobrado por el laicismo educativo, la educación y la escuela anarquistas, y el capital humano español y mexicano en el contexto internacional— pueden dar en primera instancia la impresión de conformar una suerte de variopinto collage. Pero, en tanto cada trabajo se va engarzando temáticamente con el siguiente y al final se complementan todos entre sí, componen un mosaico que ofrece una imagen bastante perfilada de la trayectoria educativa española y mexicana entre 1808 y 1930 más allá de que, como no podía ser de otra manera, queden sin abordar con la profundidad o la especificidad que en sí mismos requieren algunos aspectos centrales de la educación del período.

Tal es el caso, por poner algún ejemplo, de la alfabetización. También del esfuerzo hecho por las respectivas sociedades para conseguir la ingente tarea de dar una formación educativa a sus integrantes. Ciertamente, remitir al *esfuerzo social* supone aludir destacadamente al gasto público y al grado de compromiso de los dirigentes políticos, pero engloba más elementos —los recursos dedicados a la educación por un país no fueron solamente de índole pública—. Se trata de una noción que, bien conceptualizada, puede posibilitar comparaciones más ajustadas entre países, elucidar el desigual funcionamiento de modelos educativos y fiscales similares, y avanzar en la explicación de las pobres ejecutorias de los sistemas español y mexicano; un asunto éste que reclama prestar atención a otros factores, como el influjo de los modelos administrativo-territoriales puestos en práctica, y no sólo a los de índole presupuestaria.

En *Los conservadores mexicanos españoles y la construcción nacional desde la educación (1820-1868)* Fidel Ángel Gómez Ochoa aborda un fenómeno —el enunciado en la segunda parte del título— bien aquilatado y pautado desde hace ya tiempo por



los estudiosos del *nation building*, aplicándolo al uso que de la instrucción pública hicieron con tal fin aquellos partidarios en España de la superación del Antiguo Régimen, en México de la independencia, en ambos países de la implantación del Estado liberal, que, tras vivirse las primeras experiencias políticas de este signo, fueron moderando sus posiciones ideológicas y haciendo propuestas de perfil conservador; es decir, quienes antes o después se identificaron con una versión social y culturalmente poco impactante y transformadora, así como elitista, de la política constitucional. El propósito del estudio no es tanto ponderar la importancia que ya las primeras generaciones de liberales confirieron a la educación para conseguir la identificación con la nación, como, en primer lugar, mostrar las diferencias que hubo entre los modos de nacionalizar desde la instrucción pública cuando se actuó en el marco del paradigma del más transformador, racionalista e igualitario primer liberalismo —el que inspiró la Constitución hispana de 1812 y la mexicana de 1824—, el cual impulsó esa identificación ante todo inculcando una cultura cívica básicamente a través de los adoctrinadores catecismos políticos, y cuando se hizo siguiendo los parámetros del aburguesado y romántico liberalismo postrevolucionario, el cual buscó cohesionar a la población extendiendo un sentimiento de pertenencia por medio de la incorporación a los planes de estudios de asignaturas de carácter cultural generadoras en los educandos de ese tipo de conciencia. Y, en segundo lugar, centrar la atención en lo que hizo al respecto el menos estudiado hemisferio moderado-conservador del liberalismo para resaltar que en uno y otro país quienes han sido alguna vez denominados *liberales pero menos* impulsaron la identificación con la nación desde las instancias educativas de la misma manera que no tuvieron empacho en acometer su construcción cultural.

Siendo abordado en primer lugar el caso español y, en segundo y de modo más extenso, el mexicano, tal disposición obedece a que la aportación que Gómez Ochoa pretende hacer es sacar a la luz que, al igual que los liberales moderados en la España isabelina a partir de mediados de los años treinta, en México, y más o menos al mismo tiempo, las individualidades los sectores moderado-conservadores del liberalismo, de acuerdo con unas igualmente clasistas y crecientemente autoritarias concepciones sociopolíticas, vieron en la educación pública antes que los liberales progresistas y los demócratas una palanca para extender el sentimiento de pertenencia nacional por medio de la enseñanza de la historia y la geografía mexicanas entendidas como símbolos generadores de cohesión y orgullo colectivo. Hasta ahora no se había advertido que, habiendo avanzado la nacionalización en la época liberal en dos direcciones que responden a las dos grandes concepciones del término nación —la política y la cultural— y habiendo dejado de ser hegemónica la primera para ir ganando ascendiente la segunda, de la mano de los moderado-conservadores se dieron varios pasos dentro de una suerte de primer *proyecto de unificación ideológica nacional* en el que a la educación se le asignó un importante papel. De paso, Gómez Ochoa da cuenta de los rasgos definitorios del modelo educativo liberal-conservador.

En relación con la estirpe de la propuesta educativa de aquellos liberales conservadurizados, cuya ideología política tenía como una de sus fuentes de alimentación el rechazo al racionalismo filosófico dieciochesco, se hace necesario precisar que, no obstante ese rasgo, constituyó un modo de asimilar el legado de la Ilustración, la cual, entre otras virtualidades, atribuyó a la educación la capacidad de moldear a las personas para actuar en favor de los objetivos del Estado, viéndose en ella una plataforma para formar hombres comprometidos con la comunidad o, en otras palabras, para que contribuyeran a los fines comunes de la sociedad. Levantados sobre estas bases, los sistemas educativos erigidos por los Estados emanantes del triunfo liberal obedecieron destacadamente al empeño de inculcar a la población la supuesta verdad básica del país en cuestión, de la que formaba parte una determinada idea de la nación. Tomar nota de la dimensión cultural de la construcción del Estado contemporáneo ayuda, entre otros aspectos, a reparar en cuánto cundieron entre los liberales tanto la conciencia de que, para el éxito del Estado liberal, era preciso impulsar una transformación mental de los gobernados —era necesario moldear las mentalidades para que fuese aceptado, pudiera funcionar adecuadamente y se consolidara—, como la consideración consiguiente de que, siendo esto tan importante, aquélla había de ser uno de los principales cometidos de la educación.

Así pues, desde algo antes de que los tiempos históricos entraran en la era contemporánea, la educación englobó una dimensión personal —el desarrollo de las capacidades y talentos de cada individuo— y una social que implicaba la legitimidad para trasladar desde la instrucción pública los principios y reglas sobre los que se erigiera el correspondiente poder político-estatal establecido, lo que en nuestro tiempo se denomina la *alfabetización político-constitucional*. Eso sí, los usufructuarios de las propuestas ilustradas adoptarían combinaciones muy diversas de los señalados componentes personal y social de la educación, además de entender diferentemente el modo de materializar cada uno. De ahí la gran diversidad de concepciones, sistemas y políticas educativas que hubo dentro del ideológica y políticamente plural territorio del liberalismo incluso cuando existió coincidencia en el modelo y en los fines asignados a la formación de los ciudadanos.

Casi todas las propuestas liberales abogaron por la *instrucción pública* asumiendo que le correspondía destacadamente una función integradora y nacionalizadora. Dentro de estos parámetros hubo sin embargo una enorme diferencia entre la referida propuesta de los conservadores, la cual, orientada a generar orden, estuvo claramente inclinada a favor del interés del Estado en detrimento del despliegue del potencial individual de las personas, promovió ante todo la moralización ordenancista de la población y por ello propugnó una educación confesional, y la de los liberal-demócratas y los republicanos estudiada en su capítulo por Manuel Suárez Cortina. Ésta, dentro del modelo educativo socializador que ponía la instrucción al servicio de proyecto colectivo encarnado por el Estado liberal y que la orientó a obrar la prosperidad capacitando a la población y

a inculcar la identidad nacional, en cambio le dio mucho más peso a la parte personal de la educación, abogando por una formación de sentido democratizante centrada en generar ciudadanía; en definitiva, por educar —es decir, por extraer lo que el estudiante lleva dentro— tanto como por instruir.

El estudio de Suárez Cortina, *Educación y laicismo: España y México en el siglo XIX*, se encadena y complementa con el previo no sólo en la medida en que va más allá en el tiempo al extenderse hasta la práctica conclusión del ochocientos y que, si bien no es su interés principal, se ocupa también de la propuesta educativa del liberalismo oligárquico o conservador en tanto que lo requiere su propósito de compendiar exhaustivamente la diversa presencia y el avance del laicismo en la educación española y mexicana decimonónicas. También es así por que aborda otro tipo de concepción liberal de la instrucción pública que entendió y llevó a la práctica de un modo propio la apelación ilustrada a capacitar a las personas formándolas al mismo tiempo como individuos virtuosos. Mientras los moderado-conservadores, obsesionados por el orden y apegados al principio de que todos los hombres no tienen la misma capacidad de alcanzar el mismo grado de conocimientos, forjaron una instrucción pública extremadamente selectiva, mucho más estatal que nacional y confesional, los liberal-demócratas apostaron por una en la que se concretaran los principios de igualdad, universalidad, gratuidad y obligatoriedad, en la que la formación dignificara al individuo e hiciera progresar a la sociedad hacia la libertad y la igualdad, y en la que, para contribuir a este fin y a la modernización y fortalecimiento del país, los contenidos a incluir en los planes de estudios no fuesen otros —al margen de los correspondientes a la alfabetización político-constitucional— que las herramientas técnicas operativas fundamentales y los conocimientos correspondientes a las disciplinas científicas. Asimismo la educación, también en la medida en que había de procurar la cohesión nacional, tenía que alcanzar a las clases populares y ser laica.

En su examen comparativo Suárez Cortina, sin desentenderse de la función nacionalizadora, busca mostrar cómo discurrieron la secularización y la laicidad en el ámbito educativo en la antigua Nueva España y en su antigua Metrópoli, incidiendo en que en esos dos países tan significadamente católicos, así como en una larga parte de su historia tan imbricados, la relación entre educación y laicismo se articuló de una manera diferente en razón tanto de la particular dinámica histórica, como de la distinta presencia que el segundo tuvo en el devenir y en la conformación de los respectivos sistemas político-institucionales. Si bien la secularización avanzó con fuerza en uno y otro país tras cuajar el cambio liberal, lo hizo con diferentes propuestas y ritmos, llegándose al cuarto final del siglo, bajo las respectivas hegemonías de un liberalismo progresista y de otro conservador con unos Estados laico en México y confesional en España; un aspecto éste de fuerte repercusión en la configuración de cada sistema de enseñanza. En México, tras la inflexión iniciada en 1855, avanzado el siglo triunfó un

modelo laico, mientras en España la secularización no se vio reforzada por una política laicista salvo durante el breve Sexenio Democrático (1868-1874).

La especial atención que Suárez Cortina dirige a la política educativa supone que su texto registre los debates y ofrezca un compendio de lo realizado en México en el último tercio del siglo sucesivamente por el rompedor liberalismo juarista y por el más contemporizador y positivista Porfiriato, con el que se consolidó el laicismo educativo, y, en España, por los liberal demócrata-progresistas y los republicanos en tiempos del Sexenio Democrático y durante la Restauración, la instrucción pública hubo de acomodarse al doctrinario y confesional marco constitucional de 1876. Suárez Cortina explica cómo fungieron, en tanto que alternativa a la católica escuela oficial las experiencias de la escuela neutra postulada por la Institución Libre de Enseñanza y de la escuela laica promovidas por la masonería, las sociedades librepensadoras y diversos republicanismos como alternativa a la católica escuela oficial. El límite por el lado ideológico izquierdo de su rango de cobertura es la más radical expresión de la anticonfesionalidad y el laicismo que fue la racionalista Escuela Moderna, la cual, en todo caso, como se verá no queda sin ser analizada en este libro.

Al llegar a sus últimas páginas Suárez Cortina alude precisamente a que, a la vez que hubo confrontación entre los diversos modelos de educación no confesional —también en México se dio este tipo de pluralismo—, la defensa de la libertad de conciencia, del laicismo y del racionalismo sirvió para el encuentro, en determinadas iniciativas pedagógico-educativas, asociaciones, publicaciones y encuentros científicos, de algunos sectores republicanos con socialistas y anarquistas, con los que compartían unos mismos valores de libertad y progreso. La educación de la mujer operará como una de las pasarelas que, a través de las instancias del librepensamiento, conectó al liberalismo democrático, y en España al campo republicano, con el anarquista que estudia Ángeles Barrio Alonso en *Libre, laica e integral: la educación y la escuela anarquista (España/México 1860-1930)*. Un ensayo este que también se engarza con el que le antecede, pues se extiende temática y cronológicamente por derroteros diferentes, pero bien complementarios, haciendo entrar a este libro en el primer tercio del siglo xx y en el ámbito de la izquierda obrerista.

Barrio Alonso viene a completar el muestrario de propuestas educativas liberales ofrecido por *Instruir, educar y progresar. La educación en España y México en perspectiva comparada (1808-1930)* con aquélla que, a diferencia de las anteriormente abordadas, aun coincidiendo con la segunda en propugnar también una escuela laica dirigida a la transformación social, confería a la educación no una función integradora, sino emancipadora. Como señala esta historiadora, las ideas educativas del anarquismo añaden un elemento de complejidad a la cuestión de la educación liberal porque en su momento vinieron a poner en cuestión el modelo con el que se identificaron los dos liberalismos tratados previamente en la obra, además de desbordar netamente en

términos sociales su orientación mesocrática, proponiéndose como una alternativa a la enseñanza oficial en todas sus modalidades y dimensiones.

En sus diversas versiones el anarquismo rechazó la propia noción de *instrucción pública*, es decir, de una escuela y unas enseñanzas posteriores al servicio del Estado o, en el mejor de los casos, orientadas a la formación de ciudadanos, pero en todo caso bajo la responsabilidad y el control de aquél, concibiendo la educación como una de las herramientas para operar la gran transformación revolucionaria alumbradora de la sociedad libertaria y entendiendo que debía estar libre de toda injerencia ideológica, más aún de la de los poderes públicos por lo que suponía del modelado ideológico de las conciencias, y debía consistir en el desarrollo libre de las capacidades intelectuales y morales del individuo, siendo así como cumplía su fin social. Si, en el caso de los conservadores, se trataba esencialmente de instruir y, en el de los liberal-demócratas, de educar tanto como de instruir, los anarquistas descartaban cualquier inclinación instructiva. Y, de la misma manera, si, siguiendo ese mismo desplazamiento ideológico de derecha a izquierda, iba ganando peso el componente personal de la educación, éste alcanzaba su mayor magnitud dentro de la propuesta anarquista, que se movió entre el autodidactismo y la educación cientista para llevar el conocimiento a todas las personas con independencia de su clase, género y edad.

Aplicando la común perspectiva comparada, el trabajo de Barrio Alonso da detallada cuenta, según fueron aconteciendo, de las propuestas internacionales socialistas utópicas y anarquistas, y de las experiencias educativas homónimas españolas y mexicanas, concluyendo que, pese a ser éstas en ambos países subsidiarias del patrimonio ideológico transnacional de aquella corriente, pese a la consolidación de la escuela racionalista como prototipo de escuela anarquista tras un proceso largo y pese a la importancia que a comienzos del siglo xx cobró en ambos países y en otros la Escuela Moderna de Francisco Ferrer Guardia —en todo caso adaptada a cada territorio—, las particulares circunstancias del desenvolvimiento histórico acá y allá marcaron una muy diferente evolución de la educación anarquista, la cual, tanto a escala internacional como nacional, se mostró muy versátil —el mismo ideal se materializó en diferentes propuestas y tipos de escuela—. Condicionada por el marco institucional, la comparativamente temprana nacionalización en México de la escuela laica, consolidada desde 1867, hizo que en ese favorable contexto la escuela primero racionalista fuera despegando lenta pero paulatinamente a impulsos de iniciativas individuales localizadas de pura renovación y modernización pedagógica, para, en el siglo xx, ya integrada en el sistema educativo nacional, desaparecer naturalizada dentro de la escuela socialista, uno de los logros de la Revolución.

La comparación España-México muestra para Barrio Alonso que los factores endógenos fueron al menos tan determinantes como los exógenos en el proceso de construcción de la escuela anarquista, cuyas posibilidades para materializarse como alternativa a la enseñanza oficial fueron en ambos países muy limitadas no porque

fuera laica, sino porque al ser libre desafiaba a la escuela oficial. Siendo esto toda una aportación, el lector también agradecerá seguramente, entre otros valiosos aspectos de la exhaustiva aproximación que hace Barrio Alonso a las experiencias educativas españolas y mexicanas vinculadas al anarquismo, su muy concluyente valoración de lo que había detrás del éxito internacional de la Escuela Moderna de Francisco Ferrer Guardia. Esta historiadora pone de manifiesto el desacuerdo de algunos anarquistas como Ricardo Mella, cuyo referente era la escuela neutra, con la orientación educativa militante que aquel fenómeno impulsó entre sus afines. Este diferendo, expresivo de cómo el ideal de escuela anarquista se expresó a través de fórmulas diversas, no sería sino simplemente la traslación de preocupaciones políticas a las opiniones pedagógicas, observación que coincide con el enfoque desde el que los tres primeros autores de este libro incursionan en la historia de la educación.

En todo caso, la propuesta anarquista, afectada tanto por las dificultades que presentaba, como por las que encontró para materializarse, vino también a mostrar una de las varias limitaciones que, avanzado el ochocientos, evidenciaba la educación entendida como *instrucción pública*, que, cuando menos, no colmaba el universo de lo que podía entenderse por escuela liberal o moderna. De otra de las limitaciones que presentó la que podríamos denominar, para diferenciarla de aquélla, la educación liberal convencional se ocupa el cuarto y último capítulo de este volumen, elaborado por Andrés Hoyo Aparicio y titulado *Capital humano: México y España en el contexto internacional, 1820-1913*, que muestra lo que, en virtud de las decisiones educativas tomadas en su momento por los titulares del poder, así como de otros factores y elementos condicionantes que pudieron favorecer o dificultar la escolarización y la alfabetización, ese patrón dio de sí en ambos países por lo que atañe a su contribución al crecimiento económico moderno. Es decir, muestra qué resultó al respecto del desenvolvimiento de los liberales sistemas educativos establecidos en la monarquía sudeuropea y en la república norteamericana.

Hoyo Aparicio se apoya en las aportaciones teóricas y en las evidencias empíricas que proceden de la Teoría del Capital Humano; un fructífero programa de investigación que ha venido confirmando que la educación contribuye directamente al crecimiento económico a través de sus efectos sobre la productividad, las rentas del trabajo, la movilidad laboral, la capacidad empresarial y la innovación tecnológica, y cómo la educación desempeña una importante función en la explicación temporal del crecimiento económico y de las diferencias internacionales en los niveles de renta por habitante.

En su texto lleva a cabo un ejercicio de comparación internacional en el que se concluye que en las primeras fases del crecimiento económico moderno parece más determinante, para el aumento de la producción, el disponer y el expandir entre la población competencias educativas básicas. La educación elemental aumenta las posibilidades de modernización económica; su ausencia, o escasez, puede ser un obstáculo a este mismo crecimiento. Esto último es lo que revela la experiencia de

México y de España en sus respectivos tránsitos al crecimiento económico moderno. El atraso español en la culminación de la transición de la alfabetización hasta bien entrado el siglo xx proporciona un argumento de peso para explicar el porqué de las diferencias de ritmo y de la distancia económica que hubo con respecto a los países que primero se industrializaron. En México esta misma transición se inició con un retraso aún mayor. En este país el elevado analfabetismo estuvo bastante correlacionado con bajos niveles de renta por habitante y con un alto peso de una población rural preponderantemente mestiza e india que habitualmente vivía en núcleos pequeños y espacialmente dispersos, y que muy mayoritariamente encontró ocupación en el sector primario, con una agricultura dominante de tipo tradicional, de muy baja productividad y destinada preferentemente al autoconsumo o, como mucho, a atender el mercado local. Allí asimismo la oferta educativa estuvo preferentemente concentrada en los centros urbanos y el gasto público en educación estuvo desequilibrado comparativamente a favor de la instrucción superior, lo cual limitó la capacidad de expansión de la escolarización elemental.

Con el estudio de Hoyo Aparicio se cierra *Instruir, educar y progresar. La educación en España y México en perspectiva comparada (1808-1930)*. El análisis que hace este historiador de la economía constituye una invitación a acometer otros que, evaluando otras variables e impactos, permitan conocer qué resultados produjo lo proyectado y pensado en cada momento sobre la educación, en lo cual medió una panoplia de factores actuantes en una compleja interacción. Por otro lado, el volumen aquí presentado, ya se ha dicho, no toma la educación como sujeto a estudiar sino como objeto de análisis a través del cual contribuir a poder entender e interpretar los procesos de construcción nacional, las propuestas de secularización y laicización, las aspiraciones de emancipación social y las diferencias nacionales de progreso material. Además de apelar a la valoración crítica de quienes lo lean, se postula también como una invitación a que se le añadan piezas para ir haciendo más nítida y completa la imagen que configura.



INSTRUIR, EDUCAR Y PROGRESAR. LA EDUCACIÓN EN ESPAÑA Y MÉXICO EN PERSPECTIVA COMPARADA (1808-1930) es una obra de cuatro historiadores que comparten tareas y objetivos en un proyecto colectivo de investigación más amplio sobre los procesos de construcción nacional en el mundo iberoamericano. Siendo la educación una de las claves históricas más reveladoras de las diferencias entre países en los procesos de modernización, esta obra trata de aquilatar de manera precisa en clave comparada, a través del análisis de algunos de los proyectos educativos más importantes que se llevaron a cabo en España y en México entre 1808 y 1930, el valor que se le atribuyó a la educación como fuente de progreso y factor relevante en la construcción identitaria nacional, y, en consecuencia, su contribución al desarrollo económico en ambos países.



**COMARES**  
editorial

ISBN 978-84-1369-468-9



9 788413 694689